



MOCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PATIOS ESCOLARES EN REFUGIOS CLIMÁTICOS E INCLUSIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los patios escolares son espacios fundamentales para el desarrollo, la socialización y el bienestar de la infancia. No obstante, su configuración tradicional, caracterizada por grandes superficies pavimentadas y la centralidad de los campos de fútbol, genera un uso desigual del espacio y limita la diversidad de actividades, afectando especialmente a la participación de niñas y otros colectivos.

El poder del patio del colegio es una iniciativa que propone la transformación integral de los patios escolares para convertirlos en **refugios climáticos**, al mismo tiempo que promueve la **igualdad de género, la inclusión y la convivencia**.

Diversos estudios y experiencias, como los analizados por la geógrafa Edith Maruéjouls, muestran que los patios escolares funcionan como una **micro-sociedad**, donde el uso del espacio no es neutral. Tradicionalmente, los **campos de fútbol ocupan hasta el 80 % del patio**, situándose en el centro y siendo utilizados mayoritariamente por los niños, mientras que las niñas quedan relegadas a los márgenes. Esta distribución refuerza desigualdades y limita el acceso equitativo al juego y al espacio público desde la infancia.

La iniciativa plantea **eliminar la centralidad de los campos de fútbol**, sustituyéndolos por **espacios de juego colectivo mixtos**, zonas verdes y áreas polivalentes distribuidas por todo el patio. Se propone:

- **Deshormigonar el suelo** y aumentar la **vegetación**, plantando árboles que generen sombra natural.
- Crear **zonas frescas con agua**, convirtiendo los patios en refugios climáticos frente al calor extremo.
- Diseñar espacios diversos: zonas tranquilas para el descanso, la lectura y la conversación, y áreas activas para juegos no competitivos.
- Incorporar **mobiliario lúdico y flexible** (bloques, estructuras escalables, elementos móviles) que fomente la creatividad, el movimiento libre y la

apropiación del espacio por parte de todo el alumnado.

Además, el proyecto impulsa la **mezcla y la cooperación** frente a la competición permanente, favoreciendo juegos inclusivos y equipos mixtos, incluso mediante dinámicas como la formación de grupos al azar. Esta filosofía se puede extender a otros espacios escolares, como el comedor, reforzando la convivencia entre niñas y niños.

De este modo, *El poder del patio del colegio* no solo responde a los retos climáticos actuales, sino que convierte el patio en un **espacio educativo clave**, donde se aprenden valores de **igualdad, bienestar, sostenibilidad y justicia social**, beneficiando a toda la comunidad educativa.

El contexto de emergencia climática y el aumento de episodios de calor extremo hacen necesaria la adopción de medidas de **renaturalización de los espacios públicos**, incluidos los patios escolares, con el fin de reducir el efecto isla de calor y mejorar la calidad ambiental.

PROPUESTA DE ACUERDO

Por todo lo expuesto anteriormente, el grupo Municipal de Unidas Podemos propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Ayuntamiento de Sant Antoni a impulsar un programa municipal de transformación de los patios escolares que incluya:

- **Promover la renaturalización de los patios escolares**, mediante la plantación de arbolado y vegetación, el deshormigonado progresivo del suelo y la creación de zonas de sombra y espacios frescos.
- **Reorganizar el uso del espacio en los patios**, eliminando la centralidad de los campos de fútbol y fomentando espacios de juego polivalentes, mixtos e inclusivos, así como zonas tranquilas de descanso y convivencia.
- **Fomentar la igualdad y la coeducación en el uso del patio escolar**, garantizando un acceso equitativo al espacio por parte de todo el alumnado.

2. Coordinar a las áreas municipales competentes y a la comunidad educativa para el diseño, ejecución y seguimiento de las actuaciones, valorando la dotación presupuestaria necesaria.

Fdo Angie Roselló Díaz, portavoz del grupo municipal Unidas Podemos Sant Antoni
Sant Antoni de Portmany, a 18 de enero de 2026